

**Hecho Relevante de**

**BANCAJA 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

En virtud de lo establecido en el apartado 4.1.4 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto Informativo de **BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos** (el “Fondo”) se comunica a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el presente hecho relevante:

- Con fecha 25 de febrero de 2009, se ha procedido al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Popular Español S.A. a Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (“**Caja Madrid**”), subrogándose ésta en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

En la actualidad las calificaciones de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Caja Madrid asignadas por las Agencias de Calificación son las siguientes:

	<b>Fitch</b>	<b>Moody's</b>
<b>Calificación corto plazo</b>	F1+	P-1

Madrid, 26 de febrero de 2009.

Mario Masiá Vicente  
Director General